

V. Anuncios

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

- Obras.**—Resolución de 15 de septiembre de 1988, por la que se convoca, a contratación directa, mediante concurrencia pública, la ejecución de las obras de Proyecto Granja-Escuela Yuste, Residencia de Monitores 1119
- Obras Hidráulicas.**—Resolución de 16 de septiembre, por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Redes

Página

Página
de Abastecimiento, saneamiento y pavimentación en Villafranca de los Barros (Badajoz)» 1119

Consejería de Emigración y Acción Social

- Cursos.**—Resolución de 5 de agosto de 1988, por la que se declara desierta la contratación de cursos de Formación Profesional 1119

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Badajoz

- Convocatoria.**—Anuncio de 20 de septiembre de 1988, convocando Asamblea General Extraordinaria, el día 11 de octubre de 1988..... 1119

0. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 11 de agosto de 1988, por la que se nombra, a don Miguel Hermoso de Mendoza Salcedo, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 15 de enero de 1988 (B.O.E. del 4/2/1988), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el

artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Profesor Titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Patología Animal» y Departamento Medicina y Sanidad Animal, a don Miguel Hermoso de Mendoza Salcedo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Decreto 1.427/1986 de 13 de junio (B.O.E. del 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 11 de agosto de 1988.

El Rector.
Vicerrector,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 16 de septiembre, de la Dirección General de Estructuras Agrarias sobre adjudicación de las obras de reparación de los elementos mecánicos y electrónicos del desagüe de fondo y toma de la margen derecha de la presa del Salor (Cáceres)

Esta jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (DOE n.º 24, de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «reparación de los elementos mecánicos y electrónicos del desagüe de fondo y toma de la margen derecha de la presa del Salor (Cáceres), a la Empresa Ciagar, S.L., en la cantidad de siete millones setecientos cuarenta y dos mil pesetas (7.742.000 ptas), que representa un coeficiente de

adjudicación de 0,81808822 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 septiembre 1988.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 16 de septiembre, de la Dirección General de Estructuras Agrarias sobre adjudicación de las obras de «parque ornamental en el pueblo de Rosalejo, zona regable del Rosarito (Cáceres)».

Esta jefatura, en uso de las facultades delegadas

por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (DOE n.º 24, de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «parque ornamental en el pueblo de Rosalejo, zona regable del Rosarito (Cáceres)», a la Empresa Cormo, S.A., en la cantidad de tres millones trescientas cuarenta y cinco mil pesetas (3.345.000 ptas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97995013 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 septiembre 1988.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

RESOLUCION de 16 de septiembre, de la Dirección General de Estructuras Agrarias sobre adjudicación de las obras de «urbanización de la calle La Laguna en Casillas de Coria (Cáceres)».

Esta jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (DOE n.º 24, de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Urbanización de la calle «La Laguna» en Casillas de Coria (Cáceres)», a la Empresa Casuan, S.A., en la cantidad de cinco millones setecientos doce mil pesetas (5.712.000 ptas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,82249974 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 septiembre 1988.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de «Depuradora de aguas residuales de Badajoz».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 24 de junio de 1988, así como la propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, resuelve: Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Agrupación Temporal de Empresas formada por Ferrovial-Cada-

gua, en la cantidad de mil trescientos noventa y dos millones cuatrocientas cuarenta y nueve mil seiscientas treinta y cuatro pesetas (1.392.449.634 pesetas).

Mérida, 14 de septiembre de 1988.

El Consejero,
P.D. El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la subasta para la contratación de las obras de «Reparación de la red de distribución de Logrosán (Cáceres)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 5 de septiembre de 1988, así como la propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, resuelve: Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa Servando González Díaz, en la cantidad de once millones doscientas treinta y tres mil pesetas (11.233.000 pesetas).

Mérida, 12 de septiembre de 1988.

El Consejero,
P.D. El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de ampliación y mejora de la carretera C-420, de Villanueva de Serena a Andújar; P. K. 37,000 al P. K. 82,797. Tramo: Castuera-límite de Córdoba.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 19 de agosto de 1988, así como el Informe que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Consejería en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, resuelve: Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa Cubiertas y MOZOV, S. A., en la cantidad de 1.000.793.343 pesetas, importe ofertado al Proyecto variante.

Mérida, 14 de septiembre de 1988.

El Consejero,
P.D. El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ